

ANDRÉS RÉVESZ: *Cinco años de guerra fría*. Madrid. Edit. Prensa Española, 1950.—
206 páginas.

Si es verdad que para escribir un libro el autor debe reunir una serie de condiciones que nutran su «amor de comprensión» en el sentido agustiniano del concepto, nadie mejor preparado que Révesz para enjuiciar en una impresión conjunta el complicado panorama internacional del último lustro. Súbdito de la Corona de S. Esteban, que en su casa empleó el magyar y el alemán, aunque nacido en suelo eslovaco y recriado en Fiume, luego estudiante en Buda y en París, acogido a la hospitalidad española en la Primera Guerra, y avecindado definitivamente en España, a la que le liga entre otras circunstancias su solidaridad activa durante la guerra de 1936-39, Révesz, que habla media docena de idiomas, lee la prensa y los libros de medio mundo, ha viajado por el otro medio, ha entrevistado a notables figuras y cultiva cotidianamente el «columnismo» internacional. Por todo ello está como nadie familiarizado con el planteamiento, el desarrollo y las consecuencias de los problemas, y puede, con mayores probabilidades que nadie, aventurar un vaticinio sobre el curso próximo de esos acontecimientos. Su libro último «No habrá guerra» sólo pudo en este respecto tranquilizar a los lectores superficiales; pues como en esa obra aclara que no haya habido guerra no significa que el mundo escape al gran peligro bolchevique, sino más bien que éste no ha necesitado de ningún estallido para conseguir sus objetivos escalonados.

El libro que ahora examinamos se destina, sin duda, a un público muy amplio y, por lo tanto, tiende a la simplicidad expositiva para la facilidad de comprensión. Prescinde de estadísticas y fechas (en parte recogidas estas últimas en un apéndice) y

elimina todos los acontecimientos que juzga accesorios respecto de la trama central. A España sólo se la nombra una vez en el apéndice. A Hispanoamérica, nada. Los pequeños países —tipo escandinavo o suizo— apenas salen a mención. Son los «grandes» o sus apéndices («satélites», «aliados») los que componen la obra, a menudo personificados por las figuras más características en el drama contemporáneo.

Révesz no ha querido hacer un «aide-memoire» para opositores, sino una pequeña *filosofía práctica* del magno problema internacional que bajo diferentes facetas agita a nuestro momento: ¿guerra o paz? O si se prefiere: ¿comunismo mundial, convivencia o régimen occidental? Media docena de ideas fundamentales repetidas hasta la saciedad le permiten contestar a esas interrogantes. Esa media docena de ideas *grosso modo* puede resumirse así: De los males actuales tienen más la culpa el pacto Ribbentrop-Molotof que los de Yalta o Potsdam; hay que disculpar a los prohombres anglosajones presionados por las circunstancias para ser débiles con Rusia. Esta tiene la gran ventaja de ser más decidida, tener la iniciativa irresponsable y no encerrar disidencias ni «quintas columnas»; sabe cómo tratar a los vencidos —sobre todo a Alemania—, ofreciéndoles algo después de haberlos aplastado, pero enseñándoles la fuerza. Los demócratas occidentales, no, por el contrario. El mundo occidental está desunido y va retirándose poco a poco del mundo de color; asfixiándose económica y demográficamente. Como se ve, el cuadro está recargado, aunque nadie podría pedir más optimismo sin «dorar» la realidad. Révesz procura ser frío en su enjuiciamiento, aunque se le nota

una singular inclinación antigermana; quizá amargura por la muerte de su patria arrastrada a la pasada guerra por el III Reich. Errores casi no se encuentran en su obra; por ejemplo, los tipógrafos le han transformado la ciudad de Tucson, en Arizona, en la «ciudad de Arizona».

En conjunto este librito, tan modesto de apariencias, no es desdeñable. No es su

contenido, claro está, un artículo de fe; como no lo son los artículos de los hermanos Alsop ni de ningún otro periodista. Ni lo son los estadistas, metidos a vaticinadores. Pero proporciona una orientación digna de meditarse, además de ser agradable de conocer por la amenidad de su lectura.

J. M.^a C. T.

RUBENS FERREIRA DE MELLO: *Textos de Direito Internacional e de Historia Diplomatica.* (De 1815 a 1949.) Dep. de Imp. Nacional. Río de Janeiro, 1950. 881 págs.

El ilustre internacionalista y diplomático brasileño, que hoy representa a su patria cerca del Gobierno de España, acaba de prestar un gran servicio a todos cuantos, sin distinción, muestran preferencias por los problemas del Derecho de Gentes y política internacional. Aun cuando el propósito del autor fué el de ofrecer al Brasil específicamente y en general al mundo de habla portugués (idioma en que están redactados los textos) una colección de textos oficiales, enumerados por riguroso orden cronológico, en realidad, la compilación recientemente editada por el embajador Rubens Ferreira de Mello está llamada a cobrar una creciente utilidad para el amplio mundo hispanoamericano, dada la familiaridad del idioma portugués para cuantos hablan la lengua española.

Esto aparte, no se trata tan sólo de compilar textos legales, sino de alinearlos tras una debida selección de materias, y esta labor de valorización la ha realizado con pleno acierto el autor del volumen que reseñamos. Abrese el libro con la transcripción del Acta final del Congreso de Viena de 1815 y se clausura con el Proyecto de Declaración de los Derechos y Deberes de los Estados, sometido, para su discusión y aprobación, a la quinta sesión ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todos los textos internacionales comprendidos entre ambas fechas se insertan en la colección de Ferreira de Mello, con la particularidad de que encontramos textos cuya localización no es siempre fácil. Aparte de un índice por orden cronológico de los textos reproducidos, se ofrece al lector otro índice general alfabético por materias. A cada texto legal precede una exposición sucinta de lo que representa y

un reflejo escueto, pero acertado, del ambiente histórico que le sirve de precedente. Ello indica que el autor ha querido hacer más que obra —por otra parte meritoria— de mero recopilador y se ha propuesto y logrado ambientar brevemente lo que cada Convención o texto unilateral representa.

Todas esas notas específicas de la compilación que reseñamos hacen innecesario aludir a su innegable utilidad. Se trata de una de esas publicaciones que si no son de uso diario, encierran la curiosidad característica de que cuando son necesarias y no están al alcance de quien deba compulsarlas, puede implicar esa carencia la paralización de un trabajo emprendido o resignación del escritor a ofrecer una imagen incompleta de lo que pretende legar a sus lectores. Como lo hace constar el autor en su prefacio, existían en el Brasil una serie de colecciones de textos reflejando aquellos actos diplomáticos en que el Brasil era parte, bien en acuerdos bilaterales, ya en Convenciones de tipo plurilateral. La característica de esta colección de Ferreira de Mello no ha de juzgarse, por tanto, como un propósito destinado a parangonarse con las colecciones de tratados publicados precedentemente por Pereira Pinto, Olinto de Magalhaes, Cardoso de Oliveira e Hildebrando Accioly, ya que se trata de una publicación de «los principales textos de carácter político que interesan a la Historia o al progreso del Derecho Internacional» Como lo hace notar en su prefacio el autor, esa exposición de textos legales no ha de considerarse tan sólo como una especie de Historia disecada y carente de emoción, sino en cuanto exponente «de la tenacidad

de los hombres que, a despecho de tantos desengaños, jamás dejaron de laborar, con entusiasmo y convicción, en el sentido de convertir en realidad la paz y la seguridad internacionales». A esa oportuna advertencia de Ferreira de Mello nos permitimos agregar otra consideración, y es la siguiente: que esa Historia articulada de lo que constituye esfuerzo para alcanzar el consejo pascaliano (la fuerza sin el Derecho es tiránica; el Derecho sin la fuerza es impotente) y de lograr que lo fuerte sea justo y lo justo sea fuerte, constituye un motivo

de reflexión para los frívolos y los escépticos (ambos igualmente perniciosos) e incluso para los aquejados de mal de pereza mental, que ignoran cómo el Derecho, de cualquier clase que sea, constituye una creación continua, ardua y dolorosa y los fallos registrados, lejos de engendrar la decepción, han de constituir un estímulo en la prosecución de una obra y en la realización de un propósito, del cual dependen, en definitiva, la paz y la estabilidad del mundo.

C. B. T.

United Nations Textbook. Universitaire pers Leiden, 1950.—356 páginas.

El grupo de estudios «Professor Telders», de la gran Universidad holandesa, asistido por los profesores F. M. van Asbeck y J. H. W. Werzija, ha publicado una especie de manual de la O. N. U., que resulta de gran utilidad, puesto que gracias a él, será posible que extensos sectores, como señala Manley O. Hudson, en sus cortas líneas prologales, se familiaricen con el material básico para el estudio de la Organización internacional, que hasta el momento resultaba difícilmente accesible.

Efectivamente, en esta obra se encuentran compilados los más importantes textos no sólo de las Naciones Unidas, sino también en su cuarta y última parte de las diversas agrupaciones regionales: los diferentes pactos occidentales, desde la Convención del Benelux de 1944 al Estatuto del Consejo de Europa y el tratado del Atlántico Norte de 1949; los acuerdos más importantes del sistema interamericano, desde el Acta de Chapultepec de 1945 a la Carta de Organización de los Estados americanos de 1948; el acuerdo de 1944 entre Australia y Nueva Zelanda; el tratado que estableció la Comisión del Pacífico del Sur en 1947, y el pacto de la Liga de Estados árabes de 1945.

Pero el mayor interés que ofrece este «Textbook» (que comienza con una parte primera iniciada con la reproducción del «Covenant» de la Sociedad de Naciones, y continúa con la Carta del Atlántico y las Declaraciones de las Conferencias de los «Tres Grandes», aunque no completas éstas, puesto que sólo se publican los cortos párrafos que hacen referencia a la organización internacional), radica en su parte

segunda, en la que figura el texto de la Carta de las Naciones Unidas de manera que tras de cada uno de sus capítulos se han añadido Declaraciones, Reglas de Procedimiento, Resoluciones, Constituciones, Acuerdos y otra serie de documentos y aun de relaciones que le dan un enorme valor, y que figuran como anexos. Así, luego de insertar los artículos 9.º al 22, que integran el Capítulo IV de la Carta, dedicado a la Asamblea General, se incluyen las Reglas de Procedimiento de la Asamblea, su estructura, la Resolución sobre las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, una escala de aportaciones de los Estados miembros, la Resolución que estableció el Comité interino y la Resolución sobre la Comisión de Derecho internacional.

En especial, la parte tercera está dedicada a los textos del Tribunal Internacional de Justicia, siendo seguido el Estatuto y el Reglamento del Tribunal, de la lista de jueces. La Resolución sobre los privilegios e inmunidades de su personal, la Resolución del Consejo de Seguridad sobre las condiciones bajo las cuales el Tribunal estará abierto a los Estados que no sean parte en el Estatuto, Declaraciones de algunos Estados reconociendo la jurisdicción obligatoria del Tribunal, y una lista de las sentencias y dictámenes pronunciados hasta la fecha.

Estos datos creemos ponen de manifiesto el valor y el interés de este libro, que hace mucha falta publicar también en lengua española.

L. G. A.

Political Handbook of The World, 1950. «Parliaments, Parties and Press». Edited by Walter H. Mallory. Council on Foreign Relations.—New York, 1950. 225 págs.

La utilidad de esta publicación del *Council on Foreign Relations* no necesita ser puesta de relieve. Una breve mención de la forma en que se exponen los datos referentes a cada uno de los países será el mejor exponente de hasta qué punto constituye un elemento de trabajo de gran valor para todos aquellos que tienen necesidad de conocer y compulsar lo relativo a la organización política de los distintos países o las directrices esenciales de los partidos que en ellos se mueven.

Después de detallar la composición de Parlamentos o Cámaras, con mención de la representación numérica de los partidos y los acontecimientos políticos que son precedente de la actual situación, se expone la organización política de cada país en sus líneas fundamentales, de tal modo que rápidamente puede tener el consultante una visión de conjunto de dicha organización.

Sigue una reseña de los partidos políticos, señalando cuáles son sus jefes directores, los datos de su fundación y organización y la dirección que representan. Por último, se da una lista muy completa de los periódicos y revistas más destacados y de las Agencias de noticias.

En lo que a España se refiere, los datos y referencias son fieles y suficientes para la finalidad del libro, haciendo finas observaciones sobre la estructura constitucional española.

Además de todos los países, se expone también la organización de las Naciones Unidas y del Tribunal Internacional de Justicia.

En la parte dedicada al final del libro a los pequeños países, echamos en falta la mención de Andorra.

F. M. R.

WLADIMIR WEIDLÉ: *La Russie présente et absente*.—Gallimard. París, 1949. 238 páginas.

No vacilamos en calificar de notable esta obra dedicada al estudio del hecho histórico y cultural que desde sus orígenes hasta nuestros días constituye Rusia en función de Europa. En realidad, «*La Russie présente et absente*» se estructura en torno de un tema que se ha convertido en tópico, que Weidlé renueva totalmente, y que es la preocupación de si Rusia está vinculada a Europa o bien a Asia. Los argumentos originales y de peso que esgrime Weidlé logran restablecer el equilibrio, que es donde reside la verdad, entre los puntos de vista de los «occidentalistas» rusos, inclinados hacia una europeización a ultranza de los «eslavófilos», ansiosos de acentuar la fisonomía propia de Rusia hasta lograr que se bastara a sí misma.

Partiendo de la base de que Bizancio legó a Rusia determinados valores de la civilización greco-cristiana, como hizo Roma en relación con el Occidente europeo, opina Weidlé que estas dos ramas de un mismo tronco no pueden significar destinos históricos y culturales definitivamente desgajados. En cuanto al determinismo racial y geográfico utilizado como argumen-

to en favor de un concepto de Eurasia destinado a sustituir el de Rusia, no lo considera más válido que si se pretendiera desvincular la historia y la cultura de España de Europa, so pretexto de que España es Euroáfrica. Por tanto, no existe una razón que determine el futuro del problema de Rusia fuera del área europea. El problema vital de Rusia ha sido y sigue siendo el de su integración orgánica en la Cristiandad.

Weidlé describe las fases sucesivas de este esfuerzo de vinculación así como la particular contextura de Rusia, país sobre cuyo destino ha gravitado densamente una masa campesina, de cultura homogénea, pero «horizontal», negada a la aspiración de una conciencia histórica y al sentido de Nación. La carencia de estos factores motivaron el fracaso de la revolución occidentalista de Pedro el Grande, que con el tiempo se fué aniquilando en lo amorfo e informe. Sin embargo, en el orden cultural, el Occidente penetró ampliamente en Rusia durante el siglo xviii, en tanto que en el siglo xix, con las campañas napoleónicas, fué Rusia la que históricamente

penetró en Europa, como más tarde había de hacerlo en el aspecto cultural. Todo ello implicaba la vinculación de Rusia al destino europeo.

La Tercera Rusia, o sea la soviética, heredera del nihilismo ruso, aunque en su sistema verbal aparezca como marxista, ha resuelto el problema de la pertenencia de Rusia a Europa o a Asia, inhibiéndose del mismo. «No escoge nada, no se inclina hacia nada, no experimenta la necesidad de adherirse a cosa alguna.» Se basta a sí misma, auténtico «Imperio del Medio», de rostro impersonal de humanidad unificada, dominada por la anticultura del positivismo, del racionalismo y del utilitarismo bárbaro. En realidad, los Soviets han creado Euroasia, que ha sustituido a Rusia, aunque geográficamente Rusia sea la misma.

En sus conclusiones, Weidlé saca la lógica consecuencia de lo que antecede, y es que si el régimen soviético perdura, Rusia,

roto todo lazo con el pasado, todo vinculo con Europa considerada como portadora de ciertos valores culturales, cesará totalmente de ser ella misma. Será, y para siempre, Euroasia, pero no una Euroasia que se localiza en una área geográfica, sino que puede adaptarse a cualquier otro punto del mundo, en razón, precisamente, de su impersonalidad, de su falta de alma.

Sentiríamos que esta sucinta reseña de la obra de Weidlé no diera una idea exacta de cuanto hay de lúcido, original y fundamentado en su contenido y en la expresión concisa y elegante, en particular en lo que respecta al análisis de las razones últimas que informan el seudo comunismo ruso, cuya íntima ambigüedad, monstruosa a fuerza de negarse a una opción, se deriva del desprecio de los valores culturales de Europa y de toda espiritualidad.

C. M. E.

STANISLAW MIKOLAJCZYK: *La violación de Polonia*. Editorial Científico-Médica. Barcelona, 1950.—351 páginas.

Al hacer un análisis retrospectivo de los hechos ocurridos entre 1938 y 1948, vamos a hacerlo con la mentalidad de entonces, aunque hoy la situación es completamente distinta y el nacionalismo obtuso sólo puede conducir al fracaso político, pues las gentes socialmente activas se van percibiendo de la necesidad de superar este estadio ya caduco, y que la convivencia, al menos entre naciones de una misma región geográfica, necesita estar presidida por otro principio distinto del anteriormente expuesto. El federalismo es hoy la única solución posible y así, si la Europa occidental no llega a realizarlo por sí misma, lo realizará bajo la égida de Moscú en la forma de República Socialista Soviética.

A mi juicio de la obra de Mikolajczyk se desprende que toda la política polaca desde 1938, pasando por los Gobiernos en el exilio del general Sikorski y de Mikolajczyk, hasta la vuelta a Polonia de éste, su derrota por los antiguos miembros del Gobierno de Lublin y su huida, está presidida por una profunda falta de visión política. Triste es el destino de Polonia, pues estando situada entre dos colosos, quiso mantenerse intransigente ante las exigen-

cias de ambos. Por su situación geopolítica habría de estar siempre apoyándose en uno o en otro para poder subsistir; eso fué lo que hizo el régimen Pilsudski-Beck, pero sus sucesores quisieron mantener un nacionalismo intransigente, lo que les llevó al desastre. Alemania y Rusia tenían aspiraciones sobre territorios de la antigua República de Polonia, en los que los núcleos de población germana o rusa formaban una parte de la población, y ante este hecho, la única posición, que fué la que no quiso aceptar, era la de apoyarse en Alemania contra Rusia, cediéndola el territorio que reivindicaba y obteniendo en compensación territorios rusos, o a la inversa. Ni Sikorski ni Mikolajczyk quisieron transigir ante Rusia cediéndola hasta la línea Curzón y obteniendo en compensación hasta la línea Oder-Neisse, por lo que el Gobierno de Lublin, que aceptó la tesis rusa, fué el que, al fin, se impuso en Polonia, contra el Gobierno legítimo en el exilio, y aunque posteriormente hubo una especie de Gobierno provisional de unidad nacional, todos aquéllos que habían estado con el Gobierno de Londres fueron lanzados por la borda y Polonia quedó en ma-

nos de los hombres que hacían el juego a Moscú, y que demostraron tener una visión política más clara y realista al buscar el apoyo antes citado, comprendiendo la trágica posición geográfica de su país y el error que era el querer mantener una integridad e independencia contra uno o contra otro de sus vecinos.

Realmente del libro hay sólo pocos capítulos interesantes; los más están consagrados a una especie de enumeración de violaciones, abusos, atropellos, crímenes cometidos por los comunistas, demostrando el autor una ingenuidad y falta de madurez política, que ya lo presentíamos, cuando antes, en unos trazos generales, enfocábamos la evolución de aquel decenio, pues olvida que hoy la política internacional busca sólo intereses realistas y que aquellos hechos pueden horrorizar la conciencia privada de los hombres de Estado, pero en su actuación pública lo tomarán o no en cuenta, según sus intereses, y como para muestra con un botón basta, recordemos que hubo, no ha mucho, un hombre famoso que afirmó públicamente que no dudaría en aliarse con el mismísimo diablo si ello reportara algún beneficio para sus intereses y fines.

La parte más interesante es la que se refiere a las relaciones anglo-polacas. Cuando la historia de las causas y orígenes de la segunda guerra mundial se escriba sin pasiones y prejuicios, habrá algo que será muy difícil de explicar: la declaración de guerra inglesa a Alemania por la garantía que aquélla había dado a Polonia. Si el fin puro y noble de Inglaterra fué el de defender a Polonia y garantizar sus fronteras, ¿por qué no declaró la guerra a Ru-

sia cuando, el 17 de septiembre, ésta invadió Polonia? Esto nos hace pensar que aquel fin puro y noble sólo puede convenir a las gentes que esperan leer el periódico de la mañana para saber qué es lo que tienen que opinar, pero no a los que objetivamente y sin pasión piensan sobre los hechos. En una de las múltiples discusiones entre Mikolajczyk y Churchill sobre el apoyo inglés a las demandas rusas de ocupar hasta la línea Curzón, éste, fuera de sí, le dijo a aquél «que Inglaterra sólo había garantizado sus fronteras con Alemania, y nada más», lo que no creo parece deducirse de aquella garantía; y en otra ocasión le dijo «Inglaterra no iba a declarar la guerra a Rusia para garantizar las fronteras polacas». ¿Pero no declaró Inglaterra a Alemania la guerra por una cuestión semejante? Algo hay que no está claro en esto; encontramos una visible contradicción, que nos lleva a pensar que dicha declaración de guerra por el ataque alemán a Polonia fué un pretexto para iniciarla, cuyos motivos eran muy otros, y que no creo ser aquí, ahora, sitio oportuno para comentarlos en extenso.

Por lo demás, el autor nos presenta los hechos más importantes de la evolución polaca de 1938 a 1948, destacándose, sobre todo, las informaciones que nos da sobre la desaparición de 15.000 oficiales polacos y sobre las fosas de Katyn, así como el hecho de que habiendo sido incluido este punto en la acusación de Nüremberg, no se mencionó en la sentencia, con lo que de forma indirecta los alemanes fueron declarados inocentes de dicho crimen.

L. M. C. P.

LUCIO M. MORENO QUINTANA: *Política internacional de la República Argentina*. Buenos Aires, Instituto de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, 1948.—74 páginas.

El distinguido catedrático de Derecho Internacional de la Universidad bonaerense y antiguo presidente de las Delegaciones argentinas en la S. de N. y en la O. N. U., pronunció en un Curso de Verano de 1948 un ciclo de conferencias sobre la política internacional de su país, publicado después como versión taquigráfica. Conserva así la letra el espíritu vibrante de la palabra y la síntesis conceptual propia de la disertación.

Y todavía hoy, a los dos años, en un tiempo que por la rapidez de los acontecimientos y los cambios constantes las orientaciones políticas en lo internacional se convierten en inactuales e incluso anacrónicas, las directrices fundamentales del Dr. Moreno Quintana con respecto a la política internacional argentina conservan lozanía y vigor. Esta constante actualidad creemos es debida a que el autor ha sabido buscar y des-

cubrir en la historia argentina el sentido de la nacionalidad y las directrices interpretativas de su auténtica política exterior.

De aquí que el Dr. Moreno Quintana, tras dedicar un capítulo o lección preliminar al desarrollo teórico de lo que sea la política internacional, que realísticamente define como «aquella política que realiza el Estado en el orden exterior para asegurar los objetivos políticos de la nación», se ocupe de desentrañar el pasado histórico de su patria para separar y distinguir, dentro de la política oficial, lo que realmente pertenece a la esencia nacional de aquello que contribuyó a torcerla o tergiversarla. Por ello indica que hubo doctrinas políticas y jurídicas y actitudes de gobernantes y de diplomáticos que no supieron comprender y seguir lo que la nación significaba en su raíz auténtica. No ha podido así existir una sola y continua línea de acción política internacional, sino varias, una de las cuales agrupa toda una serie de gestiones que contribuyeron a causar la pérdida de la mitad del territorio argentino recibido de España y a enfundar su sistema económico en beneficio foráneo.

Precisamente para efectuar esta diferenciación, el profesor bonaerense examina la historia diplomática argentina en cinco capítulos, dedicando el primero al período inicial desde la emancipación, en 1810, a la guerra con el Brasil de 1828; el segundo, al período rosista de la Confederación argentina y al del Estado de Buenos Aires; el tercero, al tiempo de la denominada Organización Nacional, o sea, desde 1860 a 1914; el cuarto, a la diplomacia del Presidente Yrigoyen, y el quinto, a la exposición, ya actual, de la posición internacional argentina en los últimos años.

El período inicial está presidido por dos problemas: lograr el reconocimiento de la total independencia, que se consiguió, y detener la política de expansión territorial que el Brasil había heredado de Portugal, en lo que en gran parte fracasó la Argentina, que, además, vio desintegrarse el antiguo Virreinato del Río de la Plata.

En el segundo período, se asiste primeramente con Rosas al intento de reconstruir el extinguido Virreinato, propugnando el sistema platense, y a la defensa de la independencia y de la integridad nacional, reaccionando primero contra la ocupación ilegítima y violenta de las Islas Malvinas por Inglaterra, y luego contra las interven-

ciones franco-inglesas de 1838 y 1845, y suscitando, finalmente, el problema del arreglo de límites con Chile. Pero la política exterior rosista sería cambiada de raíz por los vencedores de Caseros, que renunciarían a reconstituir el Virreinato, desnacionalizarán los grandes ríos argentinos y facilitarán el protectorado económico europeo. Y habrá también la lucha entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, que alentó la diplomacia brasileña.

En el tercer período, la política exterior argentina ratifica la pérdida territorial del antiguo Virreinato, somete a arbitrajes desfavorables las cuestiones de límites, formula doctrinas jurídicas pacifistas, afirma la nacionalidad, mostrándose ausente de todo proyecto de unión hispanoamericana, y se vincula a la órbita económica europea.

El cuarto período es llenado por la gran figura del Presidente Yrigoyen, que le correspondió actuar en el plano internacional en una época crítica, de 1916 a 1922, supeitado el país a las repercusiones y dificultades provenientes de la primera guerra mundial, en la que supo mantener una neutralidad activa y altiva, de la misma manera que en la organización de la Sociedad de Naciones propuso firmemente la admisión e igualdad de derechos de todos los Estados, retirándose la Delegación argentina al no ser admitida su propuesta. Defendió también la diplomacia de Yrigoyen el derecho de independencia de los Estados, incluso frente a los Estados Unidos en el caso de Santo Domingo; manifestó su solidaridad continental y exaltó la fraternidad con España.

Finalmente, el quinto y último período es ya política internacional del presente. Y en él es donde puede comprobarse la ligazón con la mejor herencia del pasado y el rompimiento con viejas y erróneas directrices de acción exterior de la República Argentina. Por ello, la política internacional argentina, manteniendo siempre su voluntad de cooperación y pacificación mundial, ha de buscar, frente al «materialismo ateo de los soviéticos, que pretende arrasar al mundo cristiano, y la plutocracia avasalladora de los estadounidenses, que quiere «meterlo a su órbita», una «tercera posición» pacífica ante las rivalidades de las superpotencias, aun reconociendo que, «por razones de raza y de estrategia», ha de estarse con el grupo occidental. Más concretamente, el doctor Moreno Quintana establece de la si-

guiente manera los objetivos de una política exterior argentina que tenga en cuenta los intereses superiores de la nacionalidad: «Nada tenemos que hacer, por ahora, en África, Asia y Oceanía, de no ser armar relaciones diplomáticas con países como los árabes, que nos envían buenos contingentes inmigratorios. En América hay tres objetivos para la Argentina: el desenvolvimiento prudente del sistema interamericano, que es una política común a todos los países del Continente; el robustecimiento de nuestros vínculos con los países hispanoamericanos, nuestros hermanos de raza, idioma y religión, con posible extensión iberoamericana para incluir a Brasil, y, sobre todo, la reconstrucción económica y cultural, ya que no política, del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Los entronques ferroviarios, las

conexiones petrolíferas, las sucursales bancarias y las entidades culturales argentinas, serán, en este último sentido, de inestimable valor. Con Europa nos hallamos vinculados tradicionalmente a través de nuestra cultura, nuestra economía y nuestra mano de obra. Debemos, antes que nada, fomentar, en virtud de nuestro origen, nuestra vinculación con España. Y asentar nuestras relaciones, por motivos económicos y espirituales, con Gran Bretaña, Francia e Italia» (página 73).

Tal es, en síntesis, la magnífica visión que un profesor argentino ha trazado de la historia diplomática de su país y de sus directrices internacionales en la hora presente y en el futuro.

L. G. A.

FERNANDO J. CARLÉS: *Algunos aspectos de la geopolítica boliviana*. Buenos Aires, Instituto de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, 1950.—89 páginas.

Bolivia viene constituyendo uno de los ejemplos geopolíticos más interesantes, por su peculiar situación mediterránea y las características de sus factores geográficos puros. En cualquier Tratado de Geopolítica —o de Geohistoria, como quiere denominar a esta ciencia, creemos que no acertadamente, el profesor Vicens Vives—, el caso Bolivia es siempre examinado, y son ya varias las monografías dedicadas a estudiarlo con más amplitud. Entre estas últimas, la que recientemente ha publicado el coronel argentino Carlés merece ser destacada, aunque le haya puesto un título más bien modesto.

De tres partes bien definidas consta esta obra. En la primera, se exponen los factores geográficos bolivianos: posición continental, síntesis descriptiva, población, producción y vías de comunicaciones. En la segunda, se pasa revista a los factores históricos, geopolíticamente considerados, desde la creación del virreinato del Río de la Plata, la creación de Bolivia y la segregación del Alto Perú, hasta la formación de la Confederación peruano-boliviana, para terminar con una rápida referencia a las tres guerras desmembradoras del país: la del Pacífico, que significó para Bolivia la pérdida de su litoral marítimo y su enclaustramiento mediterráneo; de la del Acre, por la que tuvo que ceder al

Brasil 187.000 kilómetros cuadrados de territorio de gran riqueza cauchifera, y la del Chaco, que redujo también el territorio boliviano. En la tercera y última parte, el autor delinea lo que denomina «nueva política internacional de Bolivia», comentando las directivas políticas del actual embajador boliviano en Santiago de Chile, Dr. Alberto Ostria Gutiérrez.

El autor muestra con concisa claridad y datos seguros la riqueza minera boliviana, cuya contribución al sostenimiento del presupuesto del país es casi de un 70 por 100, y señala el problema de la exportación del estaño en función de los Estados compradores, principalmente Norteamérica e Inglaterra, y la necesidad boliviana de importar artículos de primera necesidad, especialmente de Argentina, Perú, Chile y Estados Unidos. También alude a la explotación del petróleo boliviano, todavía incipiente, y a otras producciones, para todas las cuales el coronel Carlés considera al mercado argentino como el mercado natural para los excedentes de dicha producción, teniendo en cuenta no sólo la capacidad argentina de absorción y el tratarse de producción complementaria, en gran parte, sino también por la orientación natural de las vías de comunicación bolivianas, siendo Bolivia, por su posición geográfica central del Continente,

el punto de convergencia de todas las líneas de comunicación continentales.

Por otra parte, una vez desintegrado el Virreinato de la Plata, triunfante la política de aislar a Bolivia del Río de la Plata y fracasada la Confederación peruano-boliviana, es decir, la reunión del Alto y Bajo Perú en un solo Estado, Bolivia se constituyó como República neutralizadora en el sistema general de medio continente. Pero ello va a costarle grandes pérdidas territoriales en las tres guerras aludidas, y a darle ese carácter mediterráneo que, junto con las características geográficas propias, determinará su significación geopolítica y deberá guiar su política exterior.

Para cumplir, precisamente, con esta significación y seguir esta acción exterior, el doctor Ostria, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, formuló en un importante libro las directivas a desarrollar: salir del aislamiento y afirmar la seguridad territorial del país; realzar la función internacional que le corresponde por su situación central y por su pertenencia a los sistemas del Pacífico, del Amazonas y del Plata; canalizar geográficamente sus exportaciones y obtener la cooperación de las repúblicas vecinas para abrir nuevas vías de comunicación y transporte.

El coronel Carlés, examinando estas di-

rectivas, las acompaña con la exposición de las realizaciones prácticas de tal orientación política nueva, traducida en una serie de tratados y convenios firmados por Bolivia a partir de 1936 con Perú, Chile, Brasil y Argentina. Y, en definitiva, ante el lema o fórmula: «Bolivia, tierra de contactos y no de antagonismos», que tiene en cuenta la necesidad de mantener el equilibrio de las fuerzas exteriores contrarias, que deben anularse al chocar en territorio boliviano, se pregunta si esta política de crear intereses, no siempre coincidentes, no resultará desvirtuada en la práctica, creando antagonismos.

Finalmente, tras una sucinta referencia a la política de equilibrio de Bolivia ante la acción de Brasil y Argentina, el autor termina exponiendo la actitud argentina de ayuda al desarrollo económico de Bolivia con la reciente firma de un Convenio sobre cooperación económica, financiera y cultural.

Tal vez sería preciso que el choque de influencias naturales de los dos grandes países de América del Sur fuera puesto más de manifiesto, creemos nosotros, en un estudio más amplio sobre la política internacional de Bolivia.

L. G. A.

COLONEL MARCHAND: *L'Indochine dans le cadre de l'Asie et ses problèmes actuels*. París. J. Peyronnet & C.^a éditeurs, 1949.—215 páginas.

Producto de la experiencia adquirida por el autor en diez años pasados en tierras de Indochina francesa, y en las de los países inmediatos, tales como Malasia, Ceylán, Siam o el Japón, este libro quiere ser una introducción al conocimiento de las condiciones y problemas presentados por el sudeste asiático dentro del marco de aquel continente.

Está dividido en cuatro partes, de las que la primera, titulada «Asia y el Occidente», está formada por dos capítulos, uno referente a los distintos pueblos asiáticos que rodean a la península indochina o han ejercido influencia en ella; otro, a la actitud de las potencias occidentales, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Estados Unidos, y también Rusia, con respecto a los países coloniales asiáticos.

A la China es dedicada, como es natu-

ral, una mayor extensión, dada la importancia que siempre ha revestido en todos los problemas asiáticos por su extensión geográfica y su enorme masa humana. Señala Marchand, cómo ha sido raramente alcanzada la unidad por aquella inmensa población y cómo, por eso mismo, ha sido aspiración constante de los dirigentes chinos, el conseguir dotar a su país de un sentimiento de unidad política, por cuanto esto significaría la salvación de un caos y una desintegración seculares. En la actualidad, la conquista de la geografía china por los rojos, se efectúa con un propósito definido de hacer real la existencia de una sola China, lejos de toda división o parcelación política interior. Mao-Tse-Tung quiere realizar sobre su país su programa de la «nueva democracia», bien que en la ejecución, fiel a su condición comunista.

permanezca apegado a los métodos de cuño marxista. Los programas políticos en China tienen que tener presente las peculiares condiciones geográficas que allí se dan. Tal, el espacio o la superpoblación, especialmente en las provincias del Este, cuyo incremento no se encuentra compensado por la existencia de superficies susceptibles de ser cultivadas, por lo que la mayoría de la enorme población de China permanece hambrienta y en condiciones miserables. Este ha sido el principal motor de la influencia de los chinos en los países anamitas, pues la emigración ha dado lugar a la constitución de colonias en el interior de ellos, cuya influencia era patente en periodos de paz y que ha tenido luego una singular importancia, cuando ha llegado el momento expansionista y conquistador de la China comunista.

El Japón ha ejercido una influencia paralela en todos los pueblos asiáticos y ésta ha sido por vía de ejemplo, por cuanto el Japón ha representado la libertad y la victoria sobre la preponderancia europea en Asia. Las victorias japonesas en la última guerra, pese a su derrota final, atizaron en todos los pueblos de raza amarilla el fuego de la independencia.

Las dos grandes potencias del momento actual, Rusia y Estados Unidos, han hecho extensiva al Asia su actitud anti-colonialista. La primera, manejando el slogan de la libertad de los pueblos, se ha definido y ha ejercido su influencia en el sentido de oponerse a la hegemonía de las naciones occidentales sobre los pueblos asiáticos. Los Estados Unidos, por su parte, han visto siempre los movimientos de liberación de éstos con simpatía, a la que no es ajena la mayor posibilidad de expansión comercial que de este modo ofrecen, lo mismo que con la fórmula de la internacionalización.

Francia, que hoy ve desplomarse su preponderancia y hegemonía en aquellas tierras, guió su acción sobre la Indochina en principios y modos distintos de los de los anglosajones, pero incurriendo, como reconoce el autor, en vacilación con respecto

a los medios que había de poner en práctica. Aparte de esto, es lo cierto que Francia produjo con su influencia graves perturbaciones en la ordenación social y en el espíritu indochinos, pese a su inspiración en los ideales de la libertad, la dignidad humana y la igualdad.

La segunda parte del libro, de carácter descriptivo, está dedicada a exponer la geografía económica y humana de los Estados de la Indochina: Viet-Nam, Laos, Camboya.

Más interés tiene para esta reseña la tercera parte, en que el autor hace una exposición de la situación crítica en que se encontraba Indochina en los órdenes militar y político, en el año 1939, cuando la iniciación de la Segunda Guerra Mundial vino a dejarla abandonada a su propia suerte, sin posibilidad de ser auxiliada por el esfuerzo de la Metrópoli, y teniendo que afrontar los graves peligros que suponían las actitudes del Japón y de Siam. La denuncia del pacto de no agresión que el Japón había firmado con Francia, poco tiempo antes, señala el comienzo del declive francés, que a través de la agresión de Siam y de la posterior ocupación por parte de los japoneses, había de llegar hasta la declaración en 1945 de la independencia de Viet-Nam por obra de Ho-Chi-Minh. No obstante la exposición que el Coronel Marchand hace de la posición preponderante que el Viet-Minh ha adquirido en el curso de su acción guerrera sobre el territorio anamita, y la serie grande de dificultades que la lucha entraña para los franceses, concluye su libro con frases de esperanza sobre el definitivo afianzamiento francés en las tierras indochinas, hasta lograr su completa pacificación.

Los hechos posteriores han puesto en evidencia hasta qué punto se ha hecho difícil la situación francesa en aquellos lejanos territorios del sudeste asiático, de tal modo que hoy acusan un desmoronamiento general, al que los acontecimientos coreanos y la intervención de la China roja dan un tinte aun más negro.

F. M. R.